



Compañía de Taxis
TAXAROMAZ S.A.
"Exclusividad en nuestro trabajo"

Zamora; 21 de Febrero del 2018

Sra. Dra.
Cristina Guerrero
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE LOJA
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

WILSON PATRICIO IBAÑEZ CRIOLLO, en calidad de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TAXIS TAXAROMAZ S.A. ante usted comparezco y manifiesto que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías comunico que la COMPAÑIA DE TAXIS TAXAROMAZ S.A. se ha realizado la transferencia de las acciones, que a continuación se detalla:

CEDENTE	CESSIONARIO	ACCIONES	VALOR	VALOR	TIPO DE
		Numero de acciones que ceden	Valor nominal de c/acciones	Valor total del cesionario	N
Junior David Galván	Iván Rodrigo	236 ACCIONES	\$ 1,00	\$ 236	Nacional
Agreda 1900502012 APODERADA Ivanova Elizabeth Ponce Mera 1900599802 ECUATORIANO	Ponce Peña 1900223742 ECUATORIANO				

Se deja constancia de la presente transferencia de acciones se halla escrita en el libro de acciones y accionistas con fecha 20 de Febrero del 2018.
Sin otro particular que comunicar le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Ivanova Elizabeth Ponce Mera
C.I. 1900599802
PODER ESPECIAL

Iván Rodrigo Ponce Peña
C.I. 1900223742
CESIONARIO

COMPANIA DE TAXIS
TAXAROMAZ S.A.
GERENTE
Wilson P. Ibañez C.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TAXIS TAXAROMAZ

Dir. Sevilla de Oro y Francisco de Orellana Frente al Hospital.

Telf. 2607-400
Zamora-Oriente-Ecuador
taxaromaz@hotmail.com



Compañía de Taxis
TAXAROMAZ S.A.
"Exclusividad en nuestro trabajo"

Zamora, 21 de Febrero del 2018

Sr.
Wilson Patricio Ibañez Criollo
GEENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TAXIS TAXAROMAZ S.A
Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, JUNNIOR DAVID GALVAN AGREDA, Ecuatoriano, mayor de edad soltero y con domicilio en la ciudad de Zamora, Cantón Zamora de la provincia de Zamora Chinchipe, y accionista de la COMPAÑIA DE TAXIS TAXAROMAZ S.A., cuyo apoderado es la Sra. IVANOVA ELIZABETH PONCE MERA, manifiesto que transfiero mediante sesión 236 acciones al señor IVAN RODRIGO PONCE PEÑA con C.I 1900223742.

Atentamente.

IVANOVA ELIZABETH PONCE MERA
C.I 1900599802
PODER ESPECIAL

IVAN RODRIGO PONCE PEÑA
C.I 1900223742

Yo, IVAN RODRIGO PONCE PEÑA, Ecuatoriano mayo de edad divorciado y con domicilio en la ciudad de Zamora, Cantón Zamora de la provincia de Zamora Chinchipe, acepto la sesión de 236 acciones de la COMPAÑIA de TAXIS TAXAROMAZ S.A., efectuada a mi favor por parte del Señor GALVAN AGREDA JUNNIOR DAVID cuyo apoderado es la señora IVANOVA ELIZABETH PONCE MERA.

Atentamente.-

IVAN RODRIGO PONCE PEÑA
C.I 1900223742

Acta N° 006 C.T.T 2018

En la ciudad de Tarma el día martes 20 de Febrero

del 2018, a las 19:00, previa convocatoria escrita

realizada por el Sr. Luis Fabian Romero Diaz presidente

de la compañía de Taxis Taxdecmar S.A. se reunen a sesión

ordinaria los señores Jose Calle, Fernando Morales Wilson

hacia como miembros del Directorio la misma que se realizó

en la oficina de la compañía, ubicada en las calles Sevilla

de Oro y Rio Socomilla Alvarado, en el edificio de la U.N.E.

2do piso, con la finalidad de realizar una reunión de trabajo

para tratar el siguiente orden del día.

1- Constatación del Quorum

2- Aprobación de la sesión por parte del Presidente de la Compañía

3- Lectura y Aprobación del Acta anterior

4- Revisión del documento solicitado en el Oficio N° 13

del 2018, y tratar sobre el trámite a realizarse en la

Super Intendencia de Compañías para la sesión de las

acciones de nuevo socio, como también el pago respectivo

del ingreso a la compañía

5- Clausura

1- CONSTATAción DEL QUORUM.- el señor Presidente dispone

al secretario que proceda con la constatación del quorum, donde

hubo la presencia de los compañeros Vocales Sr. Jose Calle,

Sr. Fernando Morales, Sr. Wilson Diaz en calidad de Gerente

General y el Sr. Fabian Romero como Presidente de la compañía

teniendo el 100% de las acciones presentes (64 acciones)

informa al Sr. Presidente que se cuenta con el quorum necesario

para iniciar.

2- APROBACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA

COMPAÑÍA.- el Sr. Presidente les da un saludo de bienvenida

y les va agradeciendo por la presencia y de esta manera da

inicio a la presente sesión

3- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.- el Sr. Presidente

disponer de su secretaría y que de lectura del acta anterior lo mismo que fue aprobada por todos los miembros del Directorio con el 100% de los accionistas presentes (614 acciones)

4.- PRESUNTACIÓN DEL DOCUMENTO SOLICITADO EN EL OFICIO N° 13 DEL 2018, Y TANTO SONAR EL TANTITO ANULADO EN LA SUPLENTE INTERVENCIÓN DE COMPAÑÍAS PARA LA SESIÓN DE LAS ACCIONES AL NUEVO SOCIO, COMO TAMBIÉN EL PAGO RESPECTIVO DEL INGRESO A LA COMPAÑÍA

el señor Presidente solicita al señor secretario que de lectura del acta de compra y venta del vehículo Marca HYUNDAI,

Tipo SEDAN, Clase AUTOMÓVIL, Año 2010, Modelo: ACCENT 1.6, Chasis: KTHCNH1CAUW20588, Motor: GYED 9405439,

Color: L: AMARILLO, Color 2: AMARILLO, Placas: ZAR 0930,

ante la Sr. WANDA ELIZABETH PONCE REA con cédula 190059802

aprobada del Sr. Socio JUAN CARLOS DAVID CALVA AGUIRRE con

cédula 1900502012, el señor JUAN RODRIGO PONCE REA con

cédula 1900223742 en calidad de comprador.

De lo seguido toma la palabra el Sr. Presidente y pone en consideración a los miembros del Directorio para la aceptación como socio

nuevo al señor JUAN RODRIGO PONCE REA manifestando que

el señor se compromete a cumplir con todos los pagos respectivos

y a cumplir con los estatutos de la compañía y reglamentos

quedando aceptado el ingreso del señor JUAN RODRIGO PONCE

REA con cédula de identidad 1900223742 como nuevo

Socio con el 100% de los accionistas presentes (614 acciones)

5 CLAUSULA.- siendo las 15h no se da por concluida la sesión por

parte del señor Presidente agendándose por la siguiente

FRANCO AGUIRRE

Presidente de la CIA

Gerente General de la CIA

FRANCO AGUIRRE

Gerente General de la CIA

FRANCO AGUIRRE

VOCAL PRINCIPAL

VOCAL PRINCIPAL

FRANCO AGUIRRE

VOCAL PRINCIPAL

Dr. Sergio Tacuri Alvarado
NOTARIO PUBLICO
SEGUNDO DEL CANTON ZAMORA

En la ciudad de Zamora, Capital de la Provincia de Zamora Chinchipe, República del Ecuador, el día de hoy **jueves ocho de febrero del dos mil dieciocho**, ante mí, Doctor Sergio Tacuri Alvarado, **NOTARIO PUBLICO SEGUNDO DEL CANTÓN ZAMORA**, comparece en calidad de Mandante el señor: **JUNNIOR DAVID GALVAN AGREDA**, por sus propios derechos, de estado civil **soltero**, de **veintisiete** años de edad, Chofer Profesional, en calidad de **Mandante**; portador de su respectiva cédula de identidad y certificado de votación con los cuales me demuestra su identidad, **la misma que ha sido convalidada con el Certificado Electrónico de Datos de Identidad Ciudadana, obtenido del Portal Virtual del**

NOTARIA SEGUNDA
ZAMORA
26 FEB 2018
DOY FE: que la copia que antecede es exacta a la copia certificada exhibida
DR. SERGIO TACURI ALVARADO
NOTARIO SEGUNDO ZAMORA

ESCRITURA DE: PODER ESPECIAL IRREVOCABLE.
OTORGA: JUNNIOR DAVID GALVAN AGREDA.
A FAVOR DE: IVANOVA ELIZABETH PONCE MERA.
CUANTÍA: INDETERMINADA
DI: 02 COPIAS

2018	19	01	02	P	00229
------	----	----	----	---	-------



COPIA

COPIA



con la autorización del compareciente, conforme al Art. 75 de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos

Civiles, capaz para obligarse y contratar, fija su domicilio en la Avenida del Ejército, del Barrio Benjamín Carrón, parroquia Zamora, cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe, para el caso de futuras notificaciones en caso de controversias; y, me solicita que eleve a Escritura Pública la minuta que me presenta, cuyo tenor literal es como sigue: **"SEÑOR NOTARIO":.-** Sirvase elevar a Escritura Pública y hacer constar en el Registro de Escrituras de su digno cargo, la siguiente minuta de Poder Especial, de acuerdo con las siguientes cláusulas:.- **PRIMERA:.- OTORGANTE:.-** Interviene en la celebración del presente instrumento público, el señor **JUNNIOR DAVID GALVAN AGREDA**, a quien más adelante se lo denominará simplemente **"EL MANDANTE"**.- El compareciente declara ser ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, capaz conforme en derecho se requiere para toda clase de actos y contratos, con domicilio en esta ciudad de Zamora, parroquia Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:.-** El Mandante señor: **JUNNIOR DAVID GALVAN AGREDA**, por sus propios derechos, manifiesta que es socio de la **COMPañIA DE TAXIS TAXAROMAZ SOCIEDAD ANONIMA**, de la ciudad

Dr. Sergio Tacuri Alvarado
NOTARIO PUBLICO
SEGUNDO DEL CANTÓN ZAMORA

NOTARIA SEGUNDA
DOY FE: que la copia que antecede es exacta a la copia certificada exhibida
ZAMORA 26 FEB 2018
DR. SERGIO TACURI ALVARADO
NOTARIO SEGUNDO ZAMORA

COPIA



de Zamora, cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe, en donde mantiene de 236 acciones, y también es propietario de un vehículo para unidad de taxi Disco Número 045, con las

siguientes características: Marca HUNDAI; Año 2010;

Clase, AUTOMÓVIL; Tipo, SEDAN; Modelo, ACCENT 4P 1.6;

Color 1 AMARILLO; Color 2 AMARILLO; Motor

G4ED9405439; Chasis: KMHCHN41CAU420588, Placa:

ZAA0930, y más datos constantes en la MATRÍCULA que se

adjunta, y que como tal le corresponde asistir a todas las

sesiones ordinarias, extraordinarias, y otros actos legítimos

convocados por el Presidente, Directiva y Asamblea, y

organismos de la Compañía, internos y externos. - **TERCERA :-**

OBJETO DEL PODER.- Por el presente instrumento público, El

Mandante señor: **JUNNIOR DAVID GALVAN AGREDA**, confiere

Poder Especial, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a

favor de la señora **IVANOVA ELIZABETH PONCE MERA**, por

sus propios derechos, de estado civil casada, portadora de la

cédula de ciudadanía número 1900599802, domiciliado en la

ciudad de Zamora, cantón Zamora, provincia de Zamora

Chinchipe; a quien en lo posterior se la denominará " **La**

Mandatataria", para que en su nombre y representación,

proceda a realizar lo siguiente:.- **a)** Concurra en su nombre y

representación del socio, con voz y voto a las sesiones ordinarias

DOY FE: que la copia que antecede es
exacta a la copia certificada exhibida.

ZAMORA 26 FEB 2018

DR. SERGIO JACURI ALVARADO
NOTARIO SEGUNDO ZAMORA

Dr. Sergio Jacuri Alvarado
NOTARIO PÚBLICO
SEGUNDO DEL CANTON ZAMORA



Dr. Sergio Tacuri Alvarado
NOTARIO PÚBLICO
SEGUNDO DEL CANTÓN ZAMORA

COPIA

y extraordinarias que convoque la COMPAÑIA DE TAXIS

TAXAROMAZ S. A.- b) Firme en su nombre los registros de

asistencia que correspondan, para legitimar su participación en

las sesiones ordinarias y extraordinarias.- c) Participe en su

nombre y representación, con voz y voto ante los organismos de

la Compañía.- d) Concurra en caso de accidentes a responder

civil y penalmente ante las instancias judiciales y ante terceros.-

e) Represente al Mandante, en todos los actos que convoque la

Compañía, suscriba toda clase de peticiones internas y externas

a su nombre o en grupo con los demás socios, o a su vez haga

declaraciones necesarias ante cualquier autoridad.- f) Pague

cuotas, multas, aportes extraordinarios etc., y otros actos de

representación para estar en pleno derecho de sus obligaciones y

deberes en la Compañía antes mencionada de la ciudad de

Zamora.- g).- Para que dé en venta el vehículo antes

singularizado que mantiene en la COMPAÑIA DE TAXIS

TAXAROMAZ S. A., para lo cual le facultan suscriba el Contrato

de Compraventa y realice el Reconocimiento de Firmas a sus

nombres ante cualquier Notaría Pública, entregue el vehículo y

reciba el precio.- h).- Para que a nombre del MANDANTE

contrate una persona para que conduzca y se haga responsable

del taxi lo ingrese al IESS y siga aportando el seguro del señor

JUNNIOR DAVID GALVAN AGREDA durante el tiempo que sea

NOTARIA SEGUNDA
ZAMORA
durante el tiempo que sea

Zamora
26 FEB 2018

NOTARIO SEGUNDO ZAMORA
Dr. Sergio Tacuri Alvarado

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1900502012

Nombres del ciudadano: GALVAN AGREDA JUNNIOR DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ZAMORA CHINCHIPE/ZAMORA/ZAMORA

Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.COMERCIO.ADMIN.

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GALVAN AGREDA WASHINGTON ASDRUBAL

Nombres de la madre: AGREDA GLADIS ESTHER

Fecha de expedición: 17 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: IVANOVA ELIZABETH PONCE MERA - ZAMORA CHINCHIPE - ZAMORA

NOTARIA SEGUNDA

ZAMORA

DOY FE: que la copia que antecede es
exacta a la copia certificada exhibida

26 FEB 2018

DR. SERGIO TACU
NOTARIO PUBLICO



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

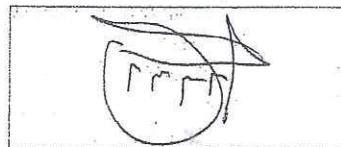
Documento firmado electrónicamente



188-092-17355

N° de certificado: 188-092-17355

Dr. Sergio Tacu Alvarado
NOTARIO PUBLICO
SEGUNDO DEL CANTON ZAMORA



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1900502012

Nombre:

GALVAN AGREDA JUNNIOR DAVID

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE FEBRERO DE 2018

Emissor: IVANOVA ELIZABETH PONCE MERA - ZAMORA CHINCHIPE-ZAMORA-NT 2 - ZAMORA CHINCHIPE - ZAMORA

Dr. Sergio Tacuri Alvarado
NOTARIO PÚBLICO
SEGUNDO DEL CANTÓN ZAMORA



NOTARIA SEGUNDA
ZAMORA
DOY FE: que la copia que antecede es
exacta a la copia certificada emitida

ZAMORA 26 FEB 2018

DR. SERGIO TACURI ALVARADO
NOTARIO SEGUNDO ZAMORA



Nº de certificado: 182-092-17377
182-092-17377

DR. SERGIO TACURI ALVARADO
NOTARIO SEGUNDO ZAMORA

The image shows a document, possibly a passport or identification card, that is severely damaged and stained. The document is oriented horizontally but the text is upside down. The visible text, when read from top to bottom (which would be right to left if the document were upright), includes:

- INSTRUCCION
- BACHILLERATO
- PROFESION / OCUPACION
- ESTUDIANTE
- APETIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
- PONCE PEÑA IVAN RODRIGO
- APETIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
- NERA BUSTAMANTE SAIDA MIREYA
- LUGAR Y FECHA DE EMISION
- ZAMORA
- 2014-09-15
- FECHA DE EXPIRACION
- 2024-09-16

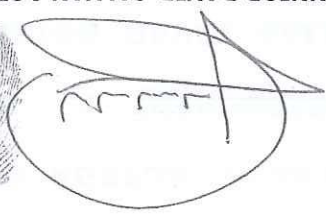
There is a large, dark, irregular stain on the left side of the document, and the overall appearance is one of extreme age and wear.

Dr. Sergio Tacuri Alvarado
NOTARIO PUBLICO
SEGUNDO DEL CANTON ZAMORA



COPIA

valor legal, y que el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por Abogado Oscar Vladimir Calva Suarez con matrícula número 19 - 2009 - 15.- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí **el Notario**, con lo cual se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto **DOY FE.-**




JUNNIOR DAVID GALVAN AGREDA



Dr. Sergio Tacuri Alvarado
NOTARIO PUBLICO
SEGUNDO DEL CANTON ZAMORA

---- SE OTORGO ANTE MI, en fe de ello confiero este PRIMER TESTIMONIO CERTIFICADO, que sello, signo y firmo en, el lugar y fecha de su celebración-----

Dr. Sergio Tacuri Alvarado
NOTARIO PUBLICO
SEGUNDO DEL CANTON ZAMORA



NOTARIA SEGUNDA
ZAMORA
DOY FE: que la copia que antecede es exacta a la copia certificada exhibida
ZAMORA
26 FEB 2018

DR. SERGIO TACURI ALVARADO
NOTARIO SEGUNDO ZAMORA

socio de la Compañía de Taxis antes mencionada.- I).- Para que ceda las 236 acciones que mantienen en la COMPAÑIA DE

TAXIS TAXAROMAZ S. A., para lo cual le faculta suscriba el

Contrato privado con reconocimiento de firmas, o escritura

pública de Cesión de Derechos, en el tiempo que estable la Ley

que regula el transporte a favor del señor IVAN RODRIGO PONCE

PENÁ.- J).- Ejerce la representación ante el SRI, IESS, intervenga

y realice todos los trámites legales que fueren necesarios en

beneficio del mandante.- CUARTA.- IRREVOCABILIDAD.- El

Mandante JUNNIOR DAVID GALVAN AGREDA, confiere al

presente Poder Especial la calidad de IRREVOCABLE.-

QUINTA.- El Mandante, señor: JUNNIOR DAVID GALVAN

AGREDA, confiere a su Mandataria, para que, en caso de ser

necesario, sustituya este poder a favor de cualquier otra persona

natural u otorgue Procuración Judicial para hacer valer sus

intereses.- Además, le confiere las facultades previstas en el

Artículo 41 y siguientes del Código General de Procesos, y las

disposiciones previstas para el mandato conforme el Código Civil,

a fin de que no se alegue falta o insuficiencia de poder.- Usted

señor notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo

para la plena validez de este instrumento.- Hasta aquí la minuta

que junto con los documentos anexos y habilitantes que se

incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el

NOTARIA SEGUNDA
ZAMORA
DOY FE: que la copia que antecede es
exacta a la copia certificada exhibida

ZAMORA
26 FEB 2018

DR. SERGIO TACURI ALVARADO
NOTARIO SEGUNDO ZAMORA

Dr. Sergio Tacuri Alvarado
NOTARIO PUBLICO
SEGUNDO DEL CANTÓN ZAMORA



COPIA